



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN No. - 002062 -

(08 MAY 2015)

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección Abreviada No. 017 de 2015

La **SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**, de la gobernación del departamento Archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de las facultades legales del Decreto Departamental 0133 del 12 de Junio de 2013, concordante con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012 y el Decreto 734 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través de la Secretaria de Educación está interesado en recibir propuestas para suscribir contrato cuyo objeto es la “LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE FORMACIÓN QUE LLEVAN A CABO LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL MODELO BASADO EN EVIDENCIAS QUE PLANTEA EL ICFES COMO ESQUEMA DE EVALUACIÓN; A DESARROLLAR CON LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 3°, 5°, 7°, 9°, 10° Y 11° EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA” de acuerdo con las especificaciones y características técnicas contempladas en el ANEXO 3 Denominado Especificaciones técnicas del presente estudio previo y pliego de condiciones”.

Que de conformidad con las previsiones de la Ley 80 de 1993, en cumplimiento de los principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad y en especial lo contemplado en el artículo 2, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el decreto 734 de 2012 y para este proceso en particular concordado con el artículo 2.2.9 numeral 1 del citado Decreto reglamentario; se hace necesaria la Convocatoria a un Proceso de Selección Abreviada para la selección del contratista que se encargara de la ejecución del contrato resultante del mencionado proceso.

Que a través de la página web de la entidad www.sanandres.gov.co y del portal de contratación www.contratos.go.co se realizó la convocatoria pública correspondiente.

Que al tenor de la consagración en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, se publicara el día 06 de Mayo del presente 2015 en la página www.contratos.go.co y en la página web de la entidad www.sanandres.gov.co el pliego de condiciones y los estudios previos que avalarán las reglas del proceso, en aras a que los interesados en ofertar coadyuven en la construcción colectiva del documento.

Que dentro del término establecido no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través de la Secretaria de Educación publicarán hoy 08 de mayo de 2015, el texto definitivo del pliego de condiciones y anexos que avalarán el proceso en el portal de contratación www.contratos.go.co y en la página web www.sanandres.gov.co.

QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR SUS PROPUESTAS EN LA Secretaria de Educación, avenida Francisco Newball Edificio Coral Palace segundo piso hasta las 04:00 p.m. del día 15 de mayo las cuales deberán ser presentadas por escrito según lo señalado en el numeral 4.1 entrega de la propuesta del pliego de condiciones y deberán contener la totalidad de los documentos señalados en el numeral 2.6 el capítulo II del pliego de condiciones publicado para este fin.

Que para todos los efectos del presente proceso de selección, las horas indicadas se determinan conforme a la hora de la Republica de Colombia; para el efecto, se consultara el link “Hora Legal WEB de la entidad: www.sanandres.gov.co.

Que la verificación y evaluación de las propuestas formalmente presentadas, se efectuara por el comité evaluador que para tal efecto tenga designado la entidad, dentro de los siguientes dos (2) días hábiles siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas señalado en el numeral 1.6 del pliego de condiciones, de conformidad con los criterios y factores contemplados en el mismo.

Que la Secretaria de Educación Departamental, publicara el informe de Evaluaciones a los oferentes el 21 de mayo de la anualidad en curso, y las observaciones que se presenten sobre el particular, serán resueltas por la Administración el 22 de mayo de 2015.

Que la adjudicación del Contrato resultante del presente proceso, se hará mediante Resolución motivada proferida por la Secretaria de Educación del departamento Archipiélago, de conformidad con la delegación expresa consagrada en el Decreto No. 0127 de abril 15 de 2009, la cual se notificara personalmente al proponente favorecido el día 25 de mayo de 2015.

Que en cumplimiento de lo normado en los artículos 66 de la Ley 80 de 1993 EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecida de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente Proceso de Selección Abreviada.

Que en el Presupuesto de Gastos de inversión para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de Diciembre de 2015, Se encuentra discriminado el rubro 0403-3-223458-20 Proyecto "Fortalecimiento Preparatoria a los Estudiantes de la Media para las Pruebas Departamentales (MAR) en San Andrés, Isla", en el cual existe la apropiación presupuestal necesaria para cubrir este gasto.

Que el Presupuesto Oficial para la ejecución del objeto contractual asciende a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$285.000.000.00) M/CTE MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de acuerdo al Estudio de Oportunidad y Conveniencia elaborado por la Secretaria de Educación Departamental, y según certificado de disponibilidad presupuestal número 61 del 23 de Enero de 2015.

Que el cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHA , HORA Y LUGAR
PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Fecha: 06 de Mayo de 2015 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
RECEPCIONES DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Fecha: 06-07 de Mayo 2015 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
ACLARACIÓN Y RESPUESTA A OBSERVACIONES	Fecha: 07 de Mayo 2015 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y FIJACION PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Fecha: 08 -11 de Mayo de 2015 Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
MANIFESTACION INTERES EN PARTICIPAR	Fecha: Del 11 de Mayo de 2015 Hora: Hasta las 5:00 P.M. Lugar: Secretaría de Educación Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, 2do piso. www.sanandres.gov.co www.contratos.gov.co
CONFORMACION DE LA LISTA DE OFERENTES (SORTEO EN CASO DE SER NECESARIO)	Fecha: 12 de Mayo de 2015 Hora: Hasta las 5:30 P.M. Lugar: Secretaría de Educación de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, 2do piso. www.sanandres.gov.co www.contratos.gov.co
AUDIENCIA ACLARACION PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y REVISION DE LA ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS	Fecha: 13 de Mayo de 2015 Hora: 9:00 A.M Lugar: Secretaría de Educación Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, primer piso. www.sanandres.gov.co www.contratos.gov.co
PLAZO MÁXIMO DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Fecha: 14 de Mayo de 2015 Hora: 05:00 P.M. Lugar: www.sanandres.gov.co , www.contratos.gov.co
CIERRE DEL PROCESO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS	Fecha: 15 de Mayo de 2015 Hora: 4:00 pm Lugar: Secretaría de Educación Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, segundo piso.
PLAZO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 19 de Mayo de 2015 Lugar: Gobernación del Departamento Archipiélago.
PLAZO PARA SUBSANAR	Fecha: 20 de Mayo de 2015 Lugar: Secretaría de Educación Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, Primer piso.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIONES A LOS OFERTANTES	Fecha: 21 de Mayo de 2015 Lugar www.sanandres.gov.co www.contratos.gov.co

PRESENTACION DE OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	<p>Fecha: 22 de Mayo de 2015 Lugar: Secretaría de Educación Isla de San Andrés, Avenida Francisco Newball No. 6-30, Edificio Coral Palace, 2do piso. www.administrativo@sanandres.gov.co</p>
PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DESIERTA	<p>Fecha: 25 de Mayo de 2015 Lugar: Comité de Contratación (Planeación) 2do. Piso www.sanandres.gov.co www.contratos.gov.co</p>
EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL	<p>Fecha: 26 de Mayo 2015 Lugar: Secretaria de Hacienda grupo de presupuesto</p>
PLAZO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA	<p>Fecha: tres días hábiles después a la comunicación de aceptación de la propuesta Lugar: NA</p>
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (APROBACIÓN DE POLIZAS)	<p>El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior. Lugar: Oficina Asesora Jurídica Gobernación del Departamento Archipiélago</p>
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<p>El día hábil siguiente al perfeccionamiento, inicia el contrato con la firma del acta, y durará hasta seis (6), meses. Lugar: Todas las Instituciones Educativas del Departamento</p>
PAGO DE CONTRATO	<p>El Departamento entregara un pago anticipado del 25% al momento de la legalización del contrato, un 25% una vez ejecutado el 50% del contrato con los informes correspondientes y una vez certificado por parte de la Secretaria de Educación y un último pago por un valor del 50% restante al finalizar el contrato de acuerdo al cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del presente Pliego de condiciones. Lugar: Tesorería de la Gobernación</p>

Que en mérito de lo anterior, la Secretaria de Educación Departamental,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la Apertura del proceso de Selección Abreviada No. 017 de 2015, cuyo objeto es "la implementación de un programa de seguimiento, capacitación y acompañamiento al proceso de formación que llevan a cabo las instituciones educativas para el desarrollo de competencias básicas en los estudiantes a través de la articulación de los estándares del ministerio de educación nacional y el modelo basado en evidencias que plantea el icfes como esquema de evaluación; a desarrollar con los docentes y estudiantes de los grados 3°, 5°, 7°, 9°, 10° y 11° en las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" de acuerdo con las especificaciones y características técnicas contempladas en el ANEXO 3 Denominado Especificaciones técnicas del presente estudio previo y pliego de condiciones

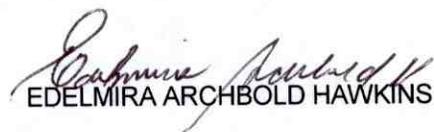
ARTICULO SEGUNDO: Fijar como fecha y hora de apertura y cierre del Proceso de Selección Abreviada No. 017 de 2015, la señalada en el cronograma de la presente resolución.

PLUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, a los

08 MAY 2015

La Secretaria de Educación Departamental


 EDELMIRA ARCHBOLD HAWKINS